Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de octubre del 2012

Señor/es: GSM Servicios
Dirección: Dr. Esculiez 770 c/Tte. Villalòn
Teléfono: 300-073

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"PROVISION DE INSUMOS PARA REPARACIONES Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA CIUDAD", ID N° 242924/12** fue adjudicado a la Empresa Ferretería Pergal.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

Cristhian Cabrera

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de octubre del 2012

Señor/es: Color Sur S.R.L.
Dirección: Ruta Acceso Sur 696 – Villa Elisa
Teléfono: 941-144

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"PROVISION DE INSUMOS PARA REPARACIONES Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA CIUDAD", ID N° 242924/12** fue adjudicado a la Empresa Ferretería Pergal.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 29 de octubre del 2012

Señor/es: Ferretería Pergal
Dirección: Avda. Fernando de la Mora c/Pariri
Teléfono: 558-477
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"PROVISION DE INSUMOS PARA REPARACIONES Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA CIUDAD"**, correspondiente al proceso de Contratación Directa *ID* **N° 242924/12,** por un monto total de **Gs. 115.109.500** (Guaraníes ciento quince millones ciento nueve mil quinientos) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 31/08/2012, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Contrato 05 % del monto total de lo Adjudicado.
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

Ferretería **PERGAL**
Av. Fernando de la Mora 1240 c/ Bartolome de las Casas
Tel.: 551.959